

1 E/R
8
16⁰⁰



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2011	
Recibido.....	16 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	29.372.....S.F.F.


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, se sirva informar lo siguiente:

- Las razones por las cuáles el Gobierno Provincia no ha cumplido con lo estatuido en **el art. 44 inc. b) de la Ley Nacional de Educación Técnica Nro. 26.058**, en el referente a la Creación del Consejo provincial, regional y/o local de educación, trabajo y producción, como espacios de participación en la formulación de las políticas y estrategias jurisdiccionales en materia de educación técnico profesional.


SILVIA


DARIO SCATAGLINI


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Art. 44 inc. b) de la Ley 26.058 establece que las autoridades jurisdiccionales tendrán atribución de generar los mecanismos para la creación de consejos provinciales, regionales y/o locales de Educación, Trabajo y Producción como espacios de participación en la formulación de las políticas y estrategias jurisdiccionales en materia de educación técnico profesional.

Desde hace mucho tiempo se advierte que Santa Fe está incumpliendo con uno de los artículos de la Ley Nacional de Educación Técnica, en el cual se establece que se deben crear los Consejos Provinciales, Regionales y/o locales de Educación, Trabajo y Producción,



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

como espacios de participación en la formulación de las políticas y estrategias jurisdiccionales en materia de educación técnico profesional.

La provincia no debe desatender la educación técnica, tan importante para el desarrollo de la región en el futuro.

Por todo lo aquí manifestado es que solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

DARÍO SCATAGLINO

SIMIL

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial